



ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO 3

27/02/2019

**COMISION DE COMUNICACION SOCIAL, PARTICIPACION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DEL  
H AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN JALISCO.**

En el Municipio de Juanacatlán Jalisco siendo las 10.46 del día 27 de Febrero del 2019 se encuentran reunidos los integrantes de la **COMISION DE COMUNICACION SOCIAL, PARTICIPACION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA** de acuerdo al artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 60 y 63, fracción II, del Reglamento Orgánico del Municipio de Juanacatlán, para celebrar la tercera sesión ordinaria, bajo el siguiente **ORDEN DEL DIA**

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Análisis y Modificaciones del Dictamen de la sesión n° 2 de la comisión de transparencia
- IV.- Análisis del Plan de Trabajo de la Comisión de Comunicación Social, Participación Ciudadana y Transparencia 2018- 2019.
- V.- Asuntos Varios.
- VI.- CLAUSURA DE LA SESION.

Buenos días compañeros a continuación procedo a pasar lista de asistencia.

**PRESIDENTE DE LA COMISION-----FLOR CECILIA TORRES ROCHA-----PRESENTE.**  
**VOCAL N° 1 -----MARTIN HERNANDEZ LOPEZ----- PRESENTE.**  
**VOCAL N° 2-----JUAN JOSE QUIRARTE ALMARAZ----- PRESENTE.**  
**DIRECTOR DE TRANSPARENCIA—MARTHA ANAID MURGUIA ACEVES- PRESENTE.**

Existiendo quórum legal se procede a celebrar la tercera sesión ordinaria de la **COMISION DE COMUNICACION SOCIAL, PARTICIPACION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA.**

Pasando al punto número II procedo a dar lectura al orden del día.

Quien este por la afirmativa del orden del día lo manifieste de forma económica, levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el presidente de la comisión-

Pasando al punto número III Tenemos pendiente las correcciones para que se pueda aprobar el dictamen anterior refieren que tenemos que ser flexibles y apegarnos a la ley,

J. José Quirarte A.

como es de nuestro conocimiento se había contemplado sanciones económicas sin antes haber contemplado amonestaciones, por lo cual le sedo. El uso de la voz la directora Martha Anahid para que nos explique un poco al respecto y juntos podamos llevar acabo las correcciones correspondientes y se pueda aprobar la iniciativa.

DIRECTORA –Martha es necesario que se apruebe dicha iniciativa no es posible que solo yo sienta la presión cuando transparencia somos todos, debemos ponernos metas con el entendido de que si no cumpla con la calificación no es culpa mía, a mi departamento llegan las solicitudes, peticiones etc., y yo derivó al departamento correspondiente pero si no hay respuestas no depende de mí si no de la falta de compromiso de parte de los responsables de generar la información por eso urge que esta iniciativa sea aprobada y pronto se vean mejores resultados estoy en el entendido de que como punto numero 1 sea un llamada de atención posteriormente las sanciones contempladas, en el uso de la Voz el regidor Martin argumenta que no se cuenta con estructura para recaudar el dinero de las multas contempladas, por lo tanto no aplica la propuesta también hace referencia a lo grosero que se le hace la sanción económica refiriendo a que por tal motivo no se consideró oportuno someterla a decisión de cabildo de parte del secretario general, Martita responde, no me parece grosero al contrario creo que fue falta de redacción, presidente de la comisión yo al igual que Martita no lo veo grosero aparte nosotros como municipio tenemos autonomía propia y podemos proponer las iniciativas que creamos oportunas para obtener mejores resultados, llegando todos al acuerdo de esperar a recibir asesoría al respecto.

En el uso de la voz el presidente de la comisión pregunta.

Les pregunto compañeros con estas observaciones están de acuerdo en que se quede como pendiente dicha iniciativa hasta recibir la asesoría necesaria y después de la capacitación llevar acabo también el convenio con CIMTRA de ser así manifestarlo de forma económica levantando su mano.

Es aprobado por unanimidad.

**Punto número IV– Análisis del Plan de Trabajo de la Comisión Comunicación Participación Ciudadana y Transparencia 2018–2019.** Social, Procedo a dar Lectura a las Líneas d Acción. Tienen algo que agregar—NO!

En el punto numero V Asuntos Varios. Les pregunto compañeros hay algo que quieran integrar SI!

Compañero Rogelio director de Comunicación Social adelante propongo derogar el reglamento interno de mi comisión ya que es el mismo del de participación Ciudadana y aunque tienen mucho en común hay cosas de las que no habla he revisado algunos que podemos adecuar a nuestro Municipio y someterlo a consulta en la próxima sesión ordinaria.

Presidente de la comisión excelente compañero no lo llevamos de tarea y en la próximo sesión lo votamos.

Algo más que quieran tratar compañeros NO!

Entonces si no hay más que agregar damos por terminada nuestra comisión

Siendo las 11:24 horas. Damos por clausurada la sesión ordinaria No 3 de la **COMISIÓN EDILICIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARTICIPACION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA.** gracias a todos por su participación y asistencia.

J. JOSÉ QUIRANTE A.



ATENTAMENTE

*Yorre*



PRESIDENTE

FLOR CECILIA TORRES ROCHA

*Hanna*



REGIDOR VOCAL 1 MARTIN HERNANDEZ LOPEZ

*J. JOSÉ QUIRARTE A.*

REGIDOR VOCAL 2 JUAN JOSE QUIRARTE ALMARAZ



*Martina*

DIRECTORA MARTHA ANAID MURGUIA ACEVES

"2019 Año de la Igualdad de Género en Jalisco"